



CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SOFÍA (BULGARIA), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CORRECCION DE ERRORES DE LA NOTA INFORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024

Advertidos errores en la nota informativa sobre el desarrollo de la fase de oposición de fecha 4 de junio de 2024, se procede a su anulación y sustitución por la siguiente:

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

“Los candidatos realizarán la prueba por orden alfabético, empezando el llamamiento por aquellos cuyo primer apellido, según aparece en la lista de admitidos, empiece por la letra “W”.

La fase de oposición se rige por lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, en particular, en el Anexo II.

La lista de aprobados de cada prueba se hará pública en los lugares y medios de la celebración y en la sede del órgano de selección tablón de anuncios de la Consejería de Educación.

Los candidatos se presentarán a la hora indicada provistos del documento de identidad aportado en la solicitud y bolígrafo en el caso de las dos primeras pruebas. El uso de cualquier otro material (teléfonos móviles, tabletas u otros aparatos electrónicos, libros, diccionarios, apuntes, etc...) durante el desarrollo de los ejercicios supondrá la descalificación del aspirante.

Los aspirantes que no comparezcan en el lugar y hora señalados para cada ejercicio serán excluidos del proceso selectivo.

En ningún caso se podrá prolongar el tiempo indicado de realización de cada prueba. Si una vez que se señala la finalización de la prueba algún candidato continúa con su realización, el órgano de selección determinará su exclusión del proceso selectivo.

Código seguro de Verificación : GEN-ae8b-79a6-1b8a-b745-db76-53c7-b532-5d17 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





FASE DE OPOSICIÓN

La fase de oposición constará de 3 pruebas eliminatorias, que se celebrarán en la fecha, hora y lugar y contenido que se detallan a continuación.

La nota de la fase de oposición resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas.

1- PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE LOS IDIOMAS ESPAÑOL, BÚLGARO E INGLÉS.

Fecha y hora de celebración:
13 de junio de 2024, 10:00 horas

Duración:
1 hora

Lugar de celebración:
Sheynovo 25, 1504 Sofia. Bulgaria

Contenido:
La prueba de idioma para la comprobación del conocimiento de los idiomas español, búlgaro e inglés e incluirá diversos ejercicios que podrán consistir en la realización de una traducción, una redacción o ejercicios similares.

Puntuación:
Esta prueba se puntuará del 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.

2- PRUEBA ESCRITA DE CULTURA GENERAL

Fecha y hora de celebración:
13 de junio de 2024, 11:00 horas

Duración:
1 hora

Lugar de celebración:
Sheynovo 25, 1504 Sofia. Bulgaria

Contenido:
Esta prueba evaluará el nivel de cultura general correspondiente al nivel de titulación requerido para la categoría del puesto convocado, de conocimientos de la Administración española y el funcionamiento de las consejerías de Educación en el exterior y se realizará por el procedimiento de test con respuestas múltiples o preguntas cortas.

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA





El cuestionario tendrá 20 preguntas. No se penalizarán las respuestas erróneas. Cada respuesta correcta se valorará con 0,5 puntos.

Puntuación:

Se puntuará del 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.

3- PRUEBA PRÁCTICA DE CARÁCTER INFORMÁTICO

Fecha y hora de celebración:

13 de junio de 2024, 12:00 horas

Duración:

50 minutos

Lugar de celebración:

Sheynovo 25, 1504 Sofia. Bulgaria

Contenido:

Esta prueba evaluará la capacidad y aptitud de los candidatos para desempeñar las funciones del puesto de trabajo que se convoca.

Para ello se realizarán diversos ejercicios sobre la utilización de las herramientas WORD y EXCEL para WINDOWS 10.

Puntuación:

Esta prueba se puntuará del 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

FASE DE CONCURSO

La valoración de la fase de concurso se realizará únicamente a las personas candidatas que hayan superado la fase de oposición. Esta fase constará de dos partes, con las puntuaciones y valoraciones detalladas en el Anexo II de la convocatoria.

La puntuación máxima de la fase de concurso será de 20 puntos.

1. VALORACION DE MERITOS

Esta primera parte tendrá carácter eliminatorio.

La puntuación mínima necesaria para superar esta primera parte será de 8 puntos.

2. ENTREVISTA

A esta segunda fase solo accederán las personas candidatas que hayan superado la primera, sin que la entrevista pueda tener, en ningún caso, carácter eliminatorio.





Contenido:

La entrevista versará sobre aspectos relativos a la experiencia y capacitación profesionales para el desempeño del puesto de trabajo. Durante la entrevista se podrán utilizar los idiomas español, búlgaro e inglés.

Puntuación máxima: 1,5 puntos

La puntuación final de la fase de concurso será la suma de las calificaciones obtenidas en ambas partes.

La puntuación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso”

Asimismo, y dado que se han celebrado las pruebas de la fase de oposición y la entrevista correspondiente a la segunda parte de la fase de concurso con fecha 13 de junio habiéndose presentado una única candidata, no existiendo lesión de derechos de terceros, el Órgano de Selección acuerda mantener las pruebas realizadas.

En Sofía,
EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Ángel A. Santamaría Barnola

Código seguro de Verificación : GEN-ae8b-79a6-1b8a-b745-db76-53c7-b532-5d17 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA

CSV : GEN-ae8b-79a6-1b8a-b745-db76-53c7-b532-5d17

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL ALFONSO SANTAMARÍA BARNOLA | FECHA : 20/06/2024 12:06 | Sin acción específica

